Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
http://www.juridicas.unam.mx/ https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/

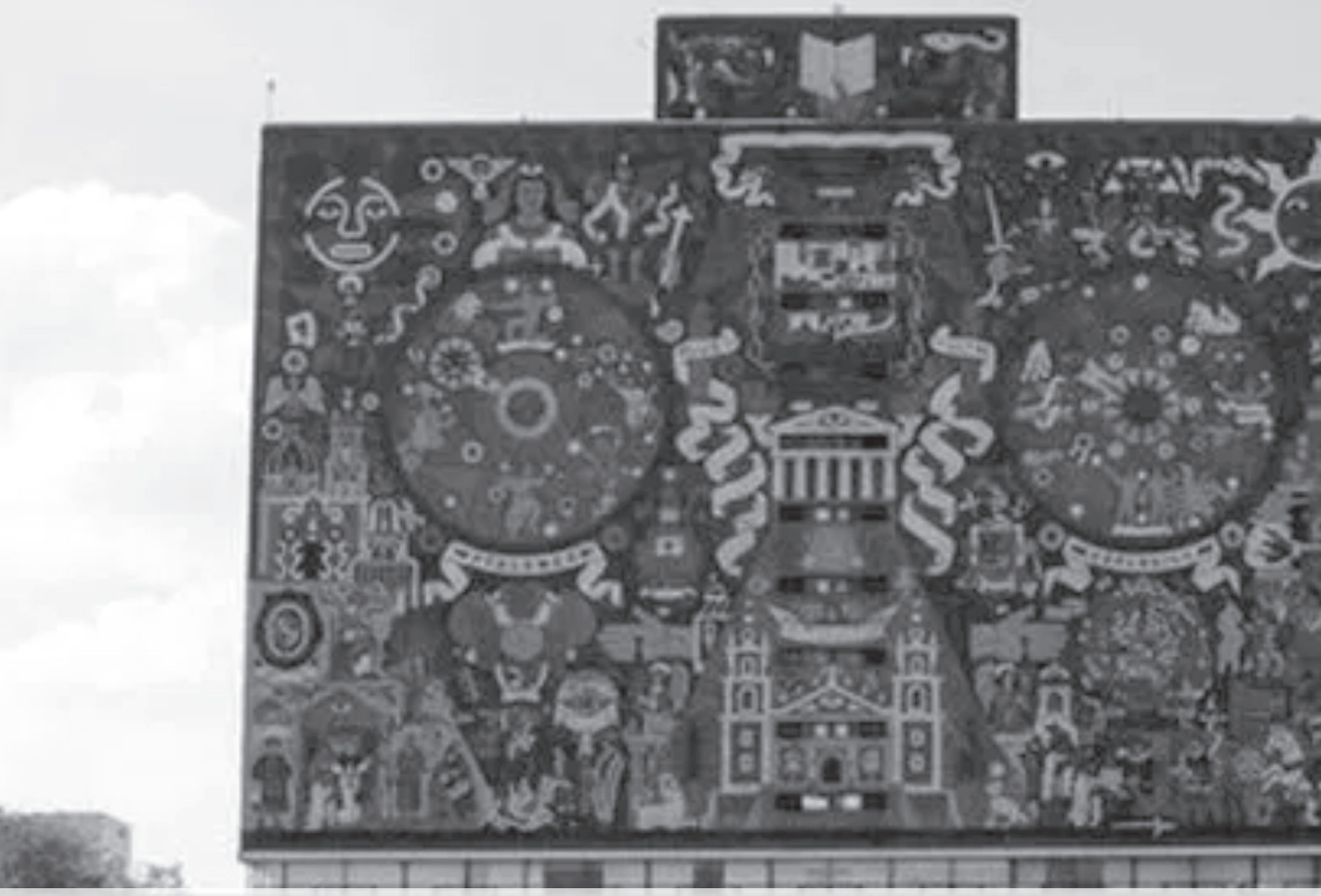

1929 Declaración sobre la Autonomía Universitaria

Emilio Portes Gil

DR © 2018. Tribunal Estatal Electoral Chihuahua
https://www.techihuahua.org.mx/quid-iuris/

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
http://www.juridicas.unam.mx/ https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/

29 de mayo de 1929

Conforta ver que el espíritu de la Revolución está francamente incrustándose en todas partes; alienta ver que en la escuela, en el hogar, en el campo, en el taller y en donde quiera que se agita la multitud humilde, se mira a la Revolución como salvadora para todos y como encauzad ora de las grandes virtudes de México. Se nota ya el ambiente salvador; ya ríen las caras y se emocionan los corazones, ya nuestras mujeres Y nuestros ancianos que preguntaban qué es la Revolución, saben qué fin y qué conveniencias persigue. La Revolución, como hecho se ha impuesto en el México nuestro y desea hacer un México nuevo, y en estos momentos en que contemplamos el magnífico espectáculo que da la Casa del Estudiante Indígena, el Gobierno revolucionario de México da una oportunidad única, da una enorme oportunidad a las clases intelectuales de México para que vengan también a confundirse y a saber qué es la Revolución, para que vengan con sus esfuerzos y con sus luces a darnos el camino y señalarnos la brecha que debemos seguir en el futuro; y digo que se da una oportunidad a las clases intelectuales, porque oportunidad es poner en sus manos la cultura superior de este país.

Hemos creado la Universidad libre, la Universidad autónoma; mientras la Universidad estaba en peligro de ser devorada por los prejuicios y por los tradicionalismos, los gobiernos liberales y revolucionarios tuvieron no sólo el derecho sino la obligación ineludible de ejercer sobre la Universidad Nacional una dictadura intelectual, una -política; pero ya empieza una nueva época, ya el Gobierno cree que nuestras clases intelectuales deberán recibir ese legado, porque las considera capacitadas para poder impulsar orientaciones nuevas. Que la Universidad no prospera porque está subordinada al poder político, al poder oficial; que la

DR © 2018. Tribunal Estatal Electoral Chihuahua
https://www.techihuahua.org.mx/quid-iuris/

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
http://www.juridicas.unam.mx/ https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/

Universidad no prospera porque la tutela del Gobiern9 no la deja ensancharse y seguir su camino; que es indispensable darle libertad; pues nosotros lo hemos creído también; nosotros hemos recogido ese aliento de los intelectuales que desde hace años vienen pugnando por la Universidad libre y hemos desde este momento puesto en las manos de las clases intelectuales la cultura superior del país.

Yo tengo fe, tengo confianza, tengo gran optimismo en que este acto que significa desprendimiento enorme de la Revolución, será fortalecido, y que la Universidad prosperará, que la Universidad creará la cultura ambicionada; pero que desde este momento esa clase intelectual comprenda su enorme responsabilidad. Tengo confianza; nuestra juventud/grande/generosa, llena de vigor, de carácter y plena de energías, sabrá recoger este acto de desprendimiento y ponerse a la altura de su deber como responsable de sus actos en el futuro. Todo lo que se ha dicho de nuestra juventud juzgada de reaccionaria y conservadora yo lo desmiento; yo tengo confianza en la juventud revolucionaria; suma con fianza en la juventud que va a las escuelas profesionales, y por eso pongo en sus manos, y en las de sus maestros también, la cultura superior de la República. La Universidad Nacional de aquí en adelante podrá seguir uno de dos caminos pero por fortuna uno u otro son convenientes para el país. El primer camino es el del éxito más completo en la Universidad y el del desarrollo grandioso de la cultura del país, y este primer camino lo deseamos, lo exigimos y lo aplaudimos. Si este es el camino que seguirá la Universidad, enhorabuena. i Pero cuánto sacrificio y cuánta nobleza significa este camino! De aquí en adelante, si nuestra Universidad quiere seguirlo, tendrá forzosamente la juventud de México que llevar adelante las miradas altruistas que tiene innatas y que ha mostrado en otras épocas, y tendrán los profesionales, los intelectuales que han recibido este legado, que seguir un camino de sacrificio, de levantado ideal, de nobleza grande en lo futuro. Si la Universidad prospera no veremos, no deberemos ver, mejor dicho, abogados a sueldo de capitalistas sin conciencia, médicos explotadores de la miseria humana, ni hombres de ciencia puestos al servicio de la mezquindad; y de esta Universidad libre tendrán que salir los nuevos profesionales, los que alienten obras de grandeza, obras de renovación social; y de esta Universidad, para que llene su misión y su objeto, y para que satisfaga su destino, deberán salir hombres dispuestos al bien, dispuestos siempre al sacrificio y dispuestos siempre a servir a las clases proletarias; sólo así la Universidad Nacional tomará y marcará el nuevo camino y la nueva cultura a nuestra Patria; y este camino, que es el de la prosperidad, nos satisfará grandemente y salvará nuestras responsabilidades.

DR © 2018. Tribunal Estatal Electoral Chihuahua
https://www.techihuahua.org.mx/quid-iuris/

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
http://www.juridicas.unam.mx/ https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/

Pero, queda el otro camino: el del fracaso de la Universidad, que no deseamos; pero que también, de llegarse a él es conveniente para el país, porque este fracaso no será perjudicial para la República. Si la Universidad, si nuestra juventud, si nuestros profesionales que reciben el legado no saben responder a las exigencias de responsabilidad nacional y de cultura, la Universidad tendrá que fracasar, y si fracasa la Universidad, quiere decir que nuestras clases intelectuales y nuestras clases medias fracasarán también, y entonces el Gobierno de la Revolución tendrá que decirle a la Universidad: ¡Hasta aquí!

Entonces la Revolución, el Gobierno renovador tendrá que buscar los directores de la Revolución futura y los directores de este país vendrán de las clases proletarias del pueblo de México. Y entonces iremos a los trabajadores, iremos a los campesinos, iremos a los obreros para sacar de ahí los futuros directores de esta Nación, de esta sociedad que vive y que alienta un anhelo de grandeza renovadora. Y por fortuna, cuando yo hablaba sobre estos temas con algunos de los muchachos que han vivido este momento de agitación y de rebeldía generosa, cuando yo hablaba con el grupo de estudiantes que dirigió a la multitud estudiantil, ellos me dijeron: "Nosotros estaremos con usted, en este caso para destruir la Universidad si llega a fracasar"

Esto significa que nuestra juventud alienta y sienta el momento histórico de la Revolución Mexicana, y ésta que es alentadora, que es elocuente, nos trae de la mano aquí a esta Casa del Estudiante Indígena en donde esta juventud proletaria se agita y levanta el espíritu de su clase e irá a sus regiones a fortalecer el alma de los suyos; estos cuadros que han desfilado por aquí, nos demuestran que hay alma, que hay carácter, que hay energía en esta pequeña multitud. Ante este pequeño grupo de indios que representa a todas las clases indígenas de nuestro país y que inspira en estos, momentos el recuerdo del héroe inmortal de nuestra revolución, Álvaro Obregón, yo digo, señores y señoras, que hay que tener fe en esta juventud, hay que tener una gran fe en nuestras razas indígenas, porque pronto dirijan este país en lo futuro; hay que tener fe en esta Escuela modelo de hombres, molde de espíritu, modelo de nobleza, en esta casa que alienta el espíritu grandioso de Plutarco Elías Calles, fundador de ella -aquí se ve mucho de la generosidad de este hombre tan mal comprendido por algunos- y aquí donde viven y se arman para la lucha social estos muchachos guiados por las enseñanzas de sus maestros en un ambiente de grandeza moral, de mérito y de rectitud, es donde la Revolución se fortifica y de donde tendrán que surgir los hombres que dirijan la Revolución Mexicana.

DR © 2018. Tribunal Estatal Electoral Chihuahua
https://www.techihuahua.org.mx/quid-iuris/